

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22818** *URBECON INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.L.*

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 42/08 que se sigue en este Juzgado a instancia de Margarita Ferro Carrillo contra Urbecon Inversiones Inmobiliarias, S.L. sobre expediente gubernativo, se ha dictado el día 29/06/09 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Urbecon Inversiones Inmobiliarias, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.657,17 euros de principal más 467,51 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090052175-1